PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 923=

QUE DECLARA EN SITUACION DE DISPONIBILIDAD A VARIOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO NACIONAL.-

S.3.Nº..... ASUNCION, 3 de Noviembre de 1948.-

Form. 29

Nº 334

VISTOS: la nota A-210.456 de fecha 26 de Octubre del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº.3587/48), en la que solicita sean puestos en situación de disponibilidad varios Jefes y Oficiales del Ejército Nacional, quienes se hallan a disposición de la Justicia Militar; el Informe Nº.216/48 de la Sección Personal del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones de los Arts.35 Inc.1º y 39 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Declárase en situación de disponibilidad a los siguientes Jefes y Oficiales del Ejército Nacional, quienes se hallan a disposición de la Justicia Militar, con la antigüedad del 26 de Octubre del corriente año:

1.-Coronel de Ing. don Mario Coscia T.,
2.-Mayor " " " Juan A. Cáceres,
3.-Teniente 1º Inf. " Rolando González Murdoch,
4.- " " " Rva. " Ignacio A. Pane,
5.- " " " " " Maximino Jiménez, y
6.-Teniente " " " Zacarias Caballero.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

JRA.